

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

DIETARIO AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS-AÑO 1892-Edición económica, Pesetas 1'50.-Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Vinos de Champagne legítimos

Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

En la calle de los Olmos, núm. 5, se venden por cuenta del cosechero, á 35, 40 y 50 céntimos de peseta litro

VINOS DE MESA

cuya pureza se garantiza. 10-8-a

Fuera de España

Le Journal des Debats en su primer fondo se hace cargo de las noticias que dan algunos colegas parisienses sobre la actitud de España en el conflicto económico provocado por la actitud intransigente de los proteccionistas franceses. Se ha dicho que España, seducida por los ofrecimientos que le han hecho Inglaterra y Alemania y desechada por la terquedad de Francia, escuchaba al fin las proposiciones que se le hacían para entrar en la liga de las naciones del Centro de Europa. Las largas conversaciones sostenidas entre el príncipe Alberto de Prusia y el señor Cánovas; la brusca partida del embajador de Alemania, el barón de Stumm, por Berlín, sin embargo de que son hechos perfectamente establecidos por la prensa ministerial, dan á juicio de Le Journal des Debats, algunos visos de verdad á tales suposiciones. Pero añade á renglón seguido el mismo periódico, que es de creer que por mucho que se haya excitado el sentimiento patrio contra los franceses al ver que éstos aun á riesgo de estropear su comercio de exportación de vinos, no querían recibir los caldos españoles sino mediante un derecho sumamente crecido, no por eso se habrá dejado de conocer que tal medida se había adoptado por una mayoría parlamentaria, no por una mayoría nacional, y que por lo tanto, los españoles no han de querer que se proponga y acepte la política económica de represalias ni unirse á las naciones centrales, porque esto significaría un acto de hostilidad manifiesta contra Francia. Termina Le Journal diciendo que las declaraciones hechas por el señor Ribot ante la Cámara el 21 de este mes han debido producir una distensión en los nervios de los españoles y que los habrán dado la seguridad de que cuanto por parte de Francia pueda hacerse sin perjudicarse á sí misma, ha de llevarse á la práctica, tanto para salvar guardar los intereses de España y no causarles irreparable perjuicio, cuanto porque Francia estimá á su vecina de alende los Pirineos y desea vivir en paz con ella. Un nuevo tratado de comercio favorable á las dos naciones, se impone, en sentir de Le Journal.

Quien dice uno dicen todos ó casi todos. Lo que traducimos ó extraetamos del repetido diario es la opinión que predomina en Francia. La prensa ha comprendido que podía la guerra económica, declarada á un país que jamás pensó en empezarla, tener consecuencias funestas.

La tempestad que hace años se cierne sobre los horizontes de Europa y que amenaza, sobre todo, á Francia, entra en parte no escasa, como componente de esa benevolencia que á nosotros solos parecen los franceses dispuestos á otorgar. La leyenda aquella en que se pinta á los españoles como mezcla no atenuada de la ferocidad goda y árabe, raza siempre dispuesta á vengar un ultraje recibido; en que hay ciudades que antes se parecen á Fez y Támbuctú que á Madrid y Barcelona; mujeres que llevan el puñal en la liga y los hombres que matan como les taureauz parce, w' ils coient rouge, ha contribuido algo y que, en la expectativa de una guerra de exterminio, no quieran tener á España por adversario. La inmensa mayoría de los franceses—y no hay por qué atenuarlo—nos tienen como un pueblo semi-civilizado, por una raza batalladora y tenaz en sus odios. No hace muchos días leíamos en un

periódico francés la muerte heroica de Fradera, que murió desangrándose en el agua después de haber resistido, solo, á una muchedumbre frenética y de haber matado, armado de una simple faca á trece americanos y que prefirió lanzarse al mar antes que caer en manos de los que validos del número le acosan. De las mismas columnas surgían severas, broncineas, las figuras de Palafox y Alvarez, semejantes á los héroes de la antigüedad, y se recordaban nuestra lucha épica con los moros y las epopeyas de Numancia y Sagunto, sólo comparables con la defensa del liero caudillo Vencingetorix, el último y el mejor de los galos.

No destruyamos la leyenda en lo que pueda tener de fundado cuando se trata de grandes intereses morales ó materiales de la nación; aprovechémosla, aunque quitándole todo sabor de bandería y de jactancia que sería vergonzoso aceptar. Y que la tradición gloriosa de nuestro orgullo nacional, que tanta sangre ha hecho verter nos sirva alguna vez de algo. Francia, abocada á una guerra, temerosa, no querrá tener como en 1814 un enemigo á retaguardia que combata sin tregua ni descanso ó amenaza de continuo intervenir en la contienda. Y en vez de verterse la roja sangre de los hombres, viértase de España á Francia la roja sangre de la generosa tierra, el vino, gran comburente, grande auxiliar del coraje que excita y espolea. Eso sólo queremos.

El presidente del gabinete húngaro, el conde Szapary, se ha decidido á disolver el Parlamento. Hace poco tiempo dimos cuenta de la alianza que habían formado los radicales con la derecha del conde Apponyi. Esta alianza es la que ha dado al traste con el Parlamento, lo mismo que derribó otra alianza parecida el ministerio del señor Tisza.

El Parlamento había sido elegido en 1887 por cinco años; pero ya desde las primeras sesiones se predijo que no podía llegar al final de su mandato. Si bien es verdad que el ministerio tenía una armonía compacta, las oposiciones eran muy numerosas y muy fuertes por la calidad de sus competentes, y cuando arreciaron su campaña contra el señor Tisza, éste sintió que había llegado su última hora de poder pues no contentos con los tropiezos que á diario le proporcionaban en la Cámara, hicieron trascender la oposición á las calles y originaron aquella serie de motines que provocaron al fin su retirada. El conde de Szapary y fué el encargado de sustituir al ministro caído y de continuar su política. Fué un cambio de personas, no de ideas. Varió algo el procedimiento; el derecho fué el mismo. Pensó el nuevo ministro que podría gobernar con la mayoría que en la Cámara votaba por él y comedió la falta de rechazar el apoyo que el conde Apponyi le ofrecía. Este, despedido, junto con sus amigos moderados, se alzó con los radicales y empezó una campaña enérgica y obstruccionista. La disolución del Parlamento es el último acto del drama.

Placeres bíblicos

Hasta que pasa el día de los Santos Reyes no desaparecen los nacimientos y por lo tanto, «hoy como ayer y mañana como hoy reina en el seno de las familias la perturbación y el estrépito. Todo padre que en algo se estime, acude con su prole á las cercanías de Ultramar donde adquiere por poco dinero una docena de pastores con cara de municipal aburrido; y media de casas rústicas, que parecen de chocolate barato. Hay un padre llamado D. Celedonio que se levanta temprano, y sin cuidarse del aseo personal, arrolla el cuello una bufanda desteñida, se encasqueta el hongo, envuélvese en la capa y se va á la plazuela de Santa Cruz en busca del ramate necesario para el nacimiento. Siguen los niños y la criada, que lleva en brazos al más chiquitín.

Las vendedoras salen al encuentro del papá gritando: —Venga Vd. aquí caballero; lléveme usted el piso manso. Mire Vd. qué musgo tengo.

—¿Quiere Vd. un buen verde? Don Celedonio vacila, y al fin se decide á comprar un manojo de verde follaje y varias verbas sueltas para fertilizar el suelo de Belén.

—Toma—le dice á la muchacha.—No se lo acerques á Aniceto, que se lo querrá comer, y puede hacerle daño. Ante un puñado de figuras bíblicas de barro natural, los niños se detienen asombrados, y uno de ellos grita: —Papá; mira cuanto pastoreo y cuanta ovajita; cómprame aquel viejo que se está mirando las pulgas.

—No hijo mío; está adorando al Redentor. —Pues cómpromelo. —¿Tiene Vd. una virgen buena?—pregunta el papá á la vendedora. —Llévese Vd. ésta, que es de toda confianza.

El papá examina la virgen y la compra. Después adquiere un molino con aspas de cartón y los tres Magos y varios pastores y cinco ó seis animales de cada especie. De vuelta en el domicilio, nota la criada que Aniceto tiene en los labios varias hojas verdes.

—¿No te lo decia yo?—exclama el papá metiendo los dedos en la boca del chico. —Este es un gloton, que no ve lo que traga, y un día se nos muere. La mamá está furiosa y no la falta razón.

—¿Pero, Celedonio!—dice á su marido. —Cada vez que sales con los pequeños gastas un dineral. —Pues no sale todo á doce reales. —¿Te parece poco? Ayer se te fueron catorce cuartos en pintura verde; anteaer dos reales en corcho y otros dos en clavos.

—¿Pero, mujer! ¿Tiene algo de particular que los niños deseen un nacimiento. Los niños se han subido á la mesa del comedor para formar las ovajitas y los pastores en columna de maniobra. Aniceto, perseverando en su conducta, se entretiene en chapurrar la corona á un rey mago.

—Quitate eso á tu hermanito, que se puede envenenar—dice el papá al hijo mayor. —¿Ay, qué picarón! —¿Qué pasa? —Aniceto se ha comido la mirra del rey Malchor. —¿Jesús! ¿Qué condenado! Aquel día D. Celedonio no va al ministerio ni los niños á la escuela, ni la criada hace otra cosa más que ir y venir del comedor á la cocina, de la cocina á la tienda, y así sucesivamente.

—¿Pepa! —Señorito. —Vete á casa de D. Venancio y que te haga el favor del martillo grande. —Pepa, bájate á la carpintería de enfrente y que te venían un cola. La mamá se pasa el día gruñendo. —¿Qué llevas ahí, Manolito?—pregunta al chico mayor. —La colcha de mi cama. —¿Para qué? —Para el nacimiento. Dice papá que como tiene ramos puede servir para imitar un bosque que hay en el camino de Belén, conforme se baja á mano derecha.

—¿Qué casa! ¿Qué infierno de casa! Pero nadie tiene la culpa más que tu padre, que es más chiquillo que vosotros. —Aquilina—grita el aludido desde lo alto de una escalera.—¿Quiéres ayudarme á colocar la estrella de los Magos? Anda, súbete encima de esa mesa. —Déjame en paz. Si fuera á llevarme de mi genio, cogía el Belén y lo tiraba por el balcón. —Yo soy el amo de mi casa. ¿Estamos? Y ya se me va subiendo la mostaza á las narices. ¿Estamos? ¿Pues no faltaba más! —¿Mamerracho! ¡Hombre sin formalidad! —grita ella.

—Vamos, señoritos—dice la criada interviendo—cálmense ustedes. Nadie ha notado que Aniceto, llevado de su natural golosina, se está hiebando la pintura verde debajo de la mesa y todos lanzan un grito de angustia.

Felizmente la cosa no tiene consecuencias y dos horas después el nacimiento brilla en todo su esplendor con gran regocijo del papá cariñoso, y gran pesadumbre de los vecinos, que no pueden descansar á causa del estruendo de las panderetas que tañen los niños de D. Celedonio ante el portal de Belén, para celebrar el nacimiento del hijo de Dios.

LUIS TABOADA.

Jurados mixtos

Su misión y atribuciones.—Procedimiento que han de seguir.—Valor de sus sentencias.—Recurso contra ellas.

El magistrado del Tribunal Supremo señor Castells ha presentado á la Comisión de reformas sociales un informe preparatorio de un proyecto de ley para establecer en España los Jurados mixtos de empresarios y obreros.

Los Jurados mixtos tendrá por objeto interponer su mediación, influencia y consejo á fin de evitar, dilucidar, y en su caso, resolver arbitrariamente las cuestiones y diferencias que se promuevan entre obreros y empresarios sobre cumplimiento de los contratos sobre pago de honorarios ó jornales y de indemnizaciones, sobre las disensiones que con relación al trabajo se promuevan entre obreros que sirven al mismo empresario, y sobre las reclamaciones relativas á los intereses del obrero dados por el empresario. De igual modo, cuando las diferencias ó cuestiones revistan carácter de colectividad, determinando un conflicto entre empresarios y obreros, el Jurado mixto interpondrá también su mediación, influencia y consejo para procurar la avenencia ó que á su juicio arbitral quede sometida la resolución de aquéllas.

Cuando se logre avenencia se cumplirá lo convenido en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil para los actos de conciliación y para las resoluciones arbitrales.

Por esto, el Jurado que funciona en tal concepto se llamará «Jurado arbitral de la industria y del trabajo», procederá á resolver por equidad, consultando la conveniencia recíproca de las partes, y se compondrá de igual número de empresarios y de obreros, que no podrán exceder de 10 por cada clase, reuniéndose y funcionando bajo la presidencia del alcalde de la población.

Para el caso de que el tribunal arbitral no logre avenencia, se establecerán unos tribunales de derecho con el nombre de «Tribunales mixtos de la industria y del trabajo», los cuales se constituirán en todas las capitales de partido judicial, cuyo territorio será también el de aquéllos; y se compondrán del juez de primera instancia, presidente, de tres jurados y un suplente, empresarios elegidos por los obreros, y de tres jurados y un suplente, obreros, elegidos por empresarios.

Los juicios ante este tribunal serán sumarios, orales y públicos; se usará en ellos el papel sellado de oficio, y no intervendrán abogados ni procuradores, aun cuando cada parte podrá designar una persona que intervenga en su nombre.

El señor Castells establece después en sucesivos capítulos las prescripciones á que ha de sujetarse la capacidad legal para ejercer el cargo de jurado, el sistema electoral, el procedimiento así conciliatorio como en vía contenciosa, y, por último, los recursos de casación en la forma y en el fondo contra las sentencias del tribunal mixto para ante el Tribunal Supremo, considerando como supletoria la ley de Enjuiciamiento civil para todo aquello que en la presente no se halle previsto relativo al procedimiento.

El dictamen propone, en fin, que la ley se titule «Ley orgánica de los Jurados mixtos», sin que pueda tener efecto retroactivo



La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

DIETARIO AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS—AÑO 1892—Edición económica, Pesetas 1'50.—Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Vinos de Champagne legítimos
Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

En la calle de los Olmos, núm. 5, se venden por cuenta del cosechero, á 35, 40 y 50 céntimos de peseta litro

VINOS DE MESA
cuya pureza se garantiza. 10—8—a

Fuera de España

Le Journal des Debats en su primer fondo se hace cargo de las noticias que dan algunos colegas parisienses sobre la actitud de España en el conflicto económico provocado por la actitud intransigente de los proteccionistas franceses. Se ha dicho que España, seducida por los ofrecimientos que le han hecho Inglaterra y Alemania y desechada por la terquedad de Francia, escuchaba al fin las proposiciones que se le hacían para entrar en la liga de las naciones del Centro de Europa. Las largas conversaciones sostenidas entre el príncipe Alberto de Prusia y el señor Cánovas; la brusca partida del embajador de Alemania, el barón de Stumm, por Berlín, sin embargo de que son hechos perfectamente explicados por la prensa ministerial, dan á juicio de *Le Journal des Debats*, algunos visos de verdad á tales suposiciones. Pero añade á renglón seguido el mismo periódico, que es de creer que por mucho que se haya excitado el sentimiento patrio contra los franceses al ver que éstos aun á riesgo de estropear su comercio de exportación de vinos, no querían recibir los caldos españoles sino mediante un derecho sumamente crecido, no por eso se habrá dejado de conocer que tal medida se había adoptado por una mayoría parlamentaria, no por una mayoría nacional, y que por lo tanto, los españoles no han de querer que se proponga y acepte la política económica de represalias ni unirse á las naciones centrales, porque esto significaría un acto de hostilidad manifiesta contra Francia. Termina *Le Journal* diciendo que las declaraciones hechas por el señor Ribot ante la Cámara el 21 de este mes han debido producir una distensión en los nervios de los españoles y que les habrán dado la seguridad de que, cuanto por parte de Francia pueda hacerse sin perjudicarse á sí misma, ha de llevarse á la práctica, tanto para salvar guardar los intereses de España y no causarles irreparable perjuicio, cuanto porque Francia estimó á su vecina de alende los Pirineos y desea vivir en paz con ella. Un nuevo tratado de comercio favorable á las dos naciones, se impone, en sentir de *Le Journal*.

Quien dice uno dicen todos ó casi todos. Lo que traducimos ó extraetamos del repetido diario es la opinión que predomina en Francia. La prensa ha comprendido que podía la guerra económica, declarada á un país que jamás pensó en empezarla, tener consecuencias funestas.

La tempestad que hace años se cierne sobre los horizontes de Europa y que amenaza, sobre todo, á Francia, entra en parte no escasa, como componente de esa benevolencia que á nosotros solos parecen los franceses dispuestos á otorgar. La leyenda aquella en que se pinta á los españoles como mezcla no atenuada de la ferocidad goda y árabe, raza siempre dispuesta á vengar un ultraje recibido; en que hay ciudades que antes se parecían á Fez y Tam-bouctú que á Madrid y Barcelona; mujeres que llevan el puñal en la liga y los hombres que matan como *les taureauaux* parece, *u ils voient rouge*, ha contribuido algo á que, en la expectativa de una guerra de exterminio, no quieran tener á España por adversario. La inmensa mayoría de los franceses—y no hay por qué atenuarlo—nos tienen como un pueblo semi-civilizado, por una raza batalladora y tenaz en sus odios. No hace muchos días leíamos en un

periódico francés la muerte heroica de Fradera, que murió desangrándose en el agua después de haber resistido, solo, á una muchedumbre frenética y de haber matado, armado de una simple faca á trece americanos y que prefirió lanzarse al mar antes que caer en manos de los que validos del número le acosan. De las mismas columnas surgían severas, broncineas, las figuras de Palafox y Alvarez, semejantes á los héroes de la antigüedad, y se recordaban nuestra lucha épica con los moros y las epopeyas de Numancia y Sagunto, sólo comparables con la defensa del fiero caudillo Vencingetorix, el último y el mejor de los galos.

No destruyamos la leyenda en lo que pueda tener de fundado cuando se trata de grandes intereses morales ó materiales de la nación; aprovechémosla, aunque quitándole todo sabor de bandería y de jactancia que sería vergonzoso aceptar. Y que la tradición gloriosa de nuestro orgullo nacional, que tanta sangre ha hecho verter nos sirva alguna vez de algo. Francia, abocada á una guerra, temerosa, no querrá tener como en 1814 un enemigo á retaguardia que combata sin tregua ni descanso ó amenace de continuo intervenir en la contienda. Y en vez de verterse la roja sangre de los hombres, viértase de España á Francia la roja sangre de la generosa tierra, el vino, gran comburente, grande auxiliar del coraje que excita y espolea. Eso sólo queremos.

El presidente del gabinete húngaro, el conde Szapary, se ha decidido á disolver el Parlamento. Hace poco tiempo dimos cuenta de la alianza que habían formado los radicales con la derecha del conde Apponyi. Esta alianza es la que ha dado al traste con el Parlamento, lo mismo que derribó otra alianza parecida el ministerio del señor Tisza.

El Parlamento había sido elegido en 1887 por cinco años; pero ya desde las primeras sesiones se predijo que no podía llegar al final de su mandato. Si bien es verdad que el ministerio tenía una armonía compacta, las oposiciones eran muy numerosas y muy fuertes por la calidad de sus competentes, y cuando arrieron su campaña contra el señor Tisza, éste sintió que había llegado su última hora de poder pues no contentos con los tropiezos que á diario le proporcionaban en la Cámara, hicieron trascender la oposición á las calles y originaron aquella serie de motines que provocaron al fin su retirada. El conde de Szapary y fué el encargado de sustituir al ministro caído y de continuar su política. Varió algo el procedimiento; el derecho fué el mismo. Pensó el nuevo ministro que podría gobernar con la mayoría que en la Cámara votaba por él y cometió la falta de rechazar el apoyo que el conde Apponyi le ofrecía. Este, despedido, junto con sus amigos moderados, se alzó con los radicales y empezó una campaña enérgica y obstruccionista. La disolución del Parlamento es el último acto del drama.

Placeres bíblicos

Hasta que pasa el día de los Santos Reyes no desaparecen los nacimientos y por lo tanto, hoy como ayer y mañana como hoy reina en el seno de las familias la perturbación y el estrépito.

Todo padre que en algo se estime, acude con su prole á las cercanías de Ultramar donde adquiere por poco dinero una docena de pastores con cara de municipal aburrido; y media de casas rústicas, que parecen de chocolate barato.

Hay un padre llamado D. Celedonio que se levanta temprano, y sin cuidarse del aseo personal, arrolla al cuello una bufanda desteñida, se encasqueta el hongo, envuélvese en la capa y se va á la plazuela de Santa Cruz en busca del ramate necesario para el nacimiento.

Síguenle los niños y la criada, que lleva en brazos al más chiquitín.

Las vendedoras salen al encuentro del papá gritando:

—Venga Vd. aquí caballero; lléveme usted el piso manso. Mire Vd. qué musgo tengo.

—¿Quiere Vd. un buen verde?
Don Celedonio vacila, y al fin se decide á comprar un manojito de verde follaje y varias yerbas sueltas para fertilizar el suelo de Belén.

—Toma—le dice á la muchacha.—No se lo acerques á Aniceto, que se lo querrá comer, y puede hacerle daño.

Ante un puesto de figuras bíblicas de barro natural, los niños se detienen asombrados, y uno de ellos grita:

—Papá; mira cuanto pastorcito y cuenta ovejita; cómprame aquel viejo que se está mirando las pulgas.

—No hijo mío; está adorando al Redentor.

—Pues cómpramelo.

—¿Tiene Vd. una virgen buena?—pregunta el papá á la vendedora.

—Llévese Vd. ésta, que es de toda confianza.

El papá examina la virgen y la compra. Después adquiere un molino con aspas de cartón y los tres Magos y varios pastores y cinco ó seis animales de cada especie.

De vuelta en el domicilio, nota la criada que Aniceto tiene en los labios varias hojas verdes.

—¿No te lo decía yo?—exclama el papá metiendo los dedos en la boca del chico. —Este es un gloton, que no ve lo que traga, y un día se nos muere.

La mamá está furiosa y no la falta razón.

—¡Pero, Celedonio!—dice á su marido. —Cada vez que sales con los pequeños gastas un dineral.

—Pues no sale todo á doce reales.

—¿Te parece poco? Ayer se te fueron catorce cuartos en pintura verde; anteayer dos reales en corcho y otros dos en clavos.

—¡Pero, mujer! ¿Tiene algo de particular que los niños deseen un nacimiento.

Los niños se han subido á la mesa del comedor para formar las ovejitas y los pastores en columna de maniobra. Aniceto, perseverando en su conducta, se entretiene en chuparle la corona á un rey mago.

—Quitale eso á tu hermanito, que se puede envenenar—dice el papá al hijo mayor.

—¡Ay, qué pfcaro!

—¿Qué pasa?

—Aniceto se ha comido la mirra del rey Malchor.

—¡Jesús! ¿Qué condenado!

Aquel día D. Celedonio no va al ministerio ni los niños á la escuela, ni la criada hace otra cosa más que ir y venir del comedor á la cocina, de la cocina á la tienda, y así sucesivamente.

—¡Pepa!

—Señorito.

—Véte á casa de D. Venancio y que te haga el favor del martillo grande.

—Pepa, bájate á la carpintería de enfrente y que te vendan un cola.

La mamá se pasa el día gruñendo.

—¿Qué llevas ahí, Manolito?—pregunta al chico mayor.

—La colcha de mi cama.

—¿Para qué?

—Para el nacimiento. Dice papá que como tiene ramos puede servir para imitar un bosque que hay en el camino de Belén, conforme se baja á mano derecha.

—¿Qué casa! ¿Qué infierno de casa! Pero nadie tiene la culpa más que tu padre, que es más chiquillo que vosotros.

—Aquilina—grita el aludido desde lo alto de una escalera.—¿Quieres ayudarme á colocar la estrella de los Magos? Anda, súbete encima de esa mesa.

—Déjame en paz. Si fuera á llevarme de mi genio, cogía el Belén y lo tiraba por el balcón.

—Yo soy el amo de mi casa. ¿Estamos? Y ya se me va subiendo la mostaza á las narices. ¿Estamos? ¿Pues no faltaba más!

—¡Mamarracho! ¡Hombre sin formalidad!—grita ella.

—Vamos, señoritos—dice la criada intervinendo—cálmense ustedes.

Nadie ha notado que Aniceto, llevado de su natural golosina, se está bebiendo la pintura verde debajo de la mesa y todos lanzan un grito de angustia.

Felizmente la cosa no tiene consecuencias y dos horas después el nacimiento brilla en todo su esplendor con gran regocijo del papá cariñoso, y gran pesadumbre de los vecinos, que no pueden descansar á causa del estruendo de las panderetas que tañen los niños de D. Celedonio ante el portal de Belén, para celebrar el nacimiento del hijo de Dios.

LUIS TABOADA.

Jurados mixtos

Su misión y atribuciones. —Procedimiento que han de seguir. —Valor de sus sentencias. —Recurso contra ellas.

El magistrado del Tribunal Supremo señor Castells ha presentado á la Comisión de reformas sociales un informe preparatorio de un proyecto de ley para establecer en España los Jurados mixtos de empresarios y obreros.

Los Jurados mixtos tendrán por objeto interponer su mediación, influencia y consejo á fin de evitar, dilucidar, y, en su caso, resolver arbitrariamente las cuestiones y diferencias que se promuevan entre obreros y empresarios sobre cumplimiento de los contratos sobre pago de honorarios ó jornales y de indemnizaciones, sobre las disensiones que con relación al trabajo se promuevan entre obreros que sirven al mismo empresario, y sobre las reclamaciones relativas á los méritos del obrero dados por el empresario. De igual modo, cuando las diferencias ó cuestiones revistan caracteres de colectividad, determinando un conflicto entre empresarios y obreros, el Jurado mixto interpondrá también su mediación, influencia y consejo para procurar la avenencia ó que á su juicio arbitral quede sometida la resolución de aquéllas.

Cuando se logre avenencia se cumplirá lo convenido en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil para los actos de conciliación y para las resoluciones arbitrales.

Por esto, el Jurado que funciona en tal concepto se llamará «Jurado arbitral de la industria y del trabajo», procederá y resolverá por equidad, consultando la conveniencia recíproca de las partes, y se compondrá de igual número de empresarios y de obreros, que no podrán exceder de 10 por cada clase, reuniéndose y funcionando bajo la presidencia del alcalde de la población.

Para el caso de que el tribunal arbitral no logre avenencia, se establecerán unos tribunales de derecho con el nombre de «Tribunales mixtos de la industria y del trabajo», los cuales se constituirán en todas las capitales de partido judicial, cuyo territorio será también el de aquéllos; y se compondrán del juez de primera instancia, presidente, de tres jurados y un suplente, empresarios elegidos por los obreros, y de tres jurados y un suplente, obreros, elegidos por empresarios.

Los juicios ante este tribunal serán sumarios, orales y públicos; se usará en ellos el papel sellado de oficio, y no intervendrán abogados ni procuradores, aun cuando cada parte podrá designar una persona que intervenga en su nombre.

El señor Castells establece después en sucesivos capítulos las prescripciones á que ha de sujetarse la capacidad legal para ejercer el cargo de jurado, el sistema electoral, el procedimiento así conciliatorio como en vía contenciosa, y, por último, los recursos de casación en la forma y en el fondo contra las sentencias del tribunal mixto para ante el Tribunal Supremo, considerando como supletoria la ley de Enjuiciamiento civil para todo aquello que en la presente no se halle previsto relativo al procedimiento.

El dictamen propone, en fin, que la ley se titule «Ley orgánica de los Jurados mixtos», sin que pueda tener efecto retroactivo

en ningún caso, y que la jurisdicción de este Jurado no impida la vía ejecutiva ante los jueces y tribunales ordinarios, la sumisión á éstos mismos, expresa ó tácita, si la cuantía del negocio excede de 1.500 pesetas la sumisión del asunto al conocimiento y resolución de árbitros ó de amigables componedores, y la observancia estricta de las reglas de acumulación dictadas ó que se dicten sobre los juicios de quiebra ó de concurso de acreedores.

Los vinos españoles

en Londres

El último boletín de la Estación enológica de España en Londres dice que son ya varias las casas comerciales inglesas que en estos últimos días se han dirigido á aquella y á cosecheros de los que le han remitido muestras solicitando vinos de pasto, tinto de mucho color y muy neutros y blancos de bastante cuerpo puros, pero baratos, proponiéndose trabajarlos después allí y destinarlos a la venta en detalle para el consumo, ante la expectativa de que se encarezcan los que se reciben de Francia.

La cantidad de vino tinto que, procedente de Francia, se consumió en Inglaterra el año pasado ascendió á 4.320.779 galones, ó sean 196.318 hectolitros.

La consumida en el actual será algo menor, pero muy próxima á la cifra indicada. Puede asegurarse que los vinos superiores de precio, de marca francesa conocida y legítima, consumidos en el mercado inglés no llegarán al 40 por 100 de la cantidad total indicada para el consumo de vino tinto francés, estando, pues, representados los vinos comunes y sencillos por un 70 por 100, ó sea por unos 138.000 hectolitros.

Los cosecheros españoles deben aspirar á conquistar, por ahora, aquella cantidad sobre la que ya se importa de España; más para ello es preciso preparar los vinos con las condiciones requeridas y baratos.

Otra condición que deben tener en cuenta los cosecheros es que los vinos remitidos se ajusten todos los años al tipo indicado desde un principio á cada casa, es decir, que se desea la constancia en los tipos elaborados.

Los viticultores españoles deben tener en cuenta todas estas circunstancias para aprovechar aquel mercado.

La cuestión

de los Tratados

El voto de M. Méline.—La simple prórroga del tratado.—Concesión á cambio de la prórroga.—Actitud probable de las Cámaras.—La Liga aduanera de la Triple Alianza.—Un juicio del *Standard*.—Caprivi.

Paris 19 (6,35 noche)

El ponente de la comisión arancelaria de la Cámara de diputados y jefe de los protectionistas intransigentes, Mr. Méline, ha leído hoy el dictamen, cuya redacción le encomendó aquella.

Se aconseja en el documento á la Cámara que acceda á la prórroga de ciertas cláusulas de los tratados vigentes y fije el régimen aduanero que á partir del 1.º de Febrero próximo habrá de ser aplicado á las importaciones de las seis naciones, España, Portugal, Bélgica, Suiza, Países Bajos y Suecia y Noruega, que se hallan comprendidas en el aquí llamado sistema convencional.

A juicio del ponente, tal es el medio práctico y eficaz para acabar con las acaloradas discusiones sostenidas durante mucho tiempo en el Parlamento, en la prensa, en las Cámaras de Comercio y en otros centros de diversa índole.

La decisión del Parlamento permitirá además aplicar inmediatamente las nuevas tarifas de aduanas y reglamentar en forma muy sencilla las relaciones comerciales con los países que están ligados á Francia en la actualidad por medio de tratados.

La tarifa mínima conservará el carácter que el Parlamento le atribuyó al aceptar una tarifa de favor destinada á reemplazar las tarifas convencionales y asegurar á Francia el trato de la nación más favorecida.

El gobierno será autorizado provisionalmente no más para conceder las prórrogas pedidas ó que se pidiesen, y el parlamento se reservará el derecho de reclamar oportunamente la revisión de los nuevos convenios.

El nuevo régimen, en sentir de Mr. Méline y de la mayoría de la comisión, será tan estable como el de 1881, modificado por cierto frecuentemente por diferentes tratados.

De creer es que el Parlamento no modifique á la ligera la obra que acaba de ser objeto de un estudio y una discusión tan detenidos como profundos.

Si alguna vez se resolvieren las Cámaras á reformar tal obra, sería corregir errores que la experiencia la haga resaltar, al de-

cir de Mr. Méline, ó para atender necesidades que procedan de condiciones extrañas á la situación de Francia.

En tal caso, nadie pensaría en formular quejas, ni aun nuestros adversarios en el terreno económico.—A.

Paris 19.—Los librecambistas se proponen hacer un último esfuerzo en la Cámara de diputados al discutirse el proyecto de prórroga de los tratados de comercio presentando una enmienda encaminada á que se prórroguen simplemente los tratados existentes durante algunos meses mientras se negocien nuevos convenios.

El gobierno desearía que la Cámara le concediese una autorización en este sentido; pero ante la actitud intransigente de la mayoría, no se atreve á presentar de frente la cuestión.

Si encontrase un medio de justificar su conducta y de persuadir á los diputados que no tienen interés directo en el asunto de los vinos, adoptaría un procedimiento más enérgico ante la Cámara.

Así se explica el rumor que circula aquí que el gobierno francés ha hecho algunas indicaciones á España para saber si esta potencia podría hacer alguna concesión en cambio de la prórroga por pocos meses del tratado vigente: mas sobre esto no hay que formarse ilusiones, pues es evidente que el gabinete de Madrid nada podrá otorgar en cambio de la simple prórroga de un tratado, en el cual se estipularán ventajas recíprocas.

Berlin 19.—El emperador de Alemania, con motivo de la inauguración de la suprefactura de Toltow, ha pronunciado un importante discurso sobre la cuestión económica.

Entretanto, algunos, aunque pocos, periódicos republicanos moderados, aconsejan á las Cámaras que obren con prudencia y no corten con sus exageraciones protectionistas la libertad del gobierno para celebrar nuevos tratados de comercio, cuya realización sería de todo punto imposible con la aplicación de las tarifas que ha de revisar todavía el Parlamento á causa de las modificaciones hechas por el Senado al proyecto votado por la Cámara.

Dijo que la Liga aduanera de la triple alianza producirá grandes beneficios á los intereses germánicos, italianos y austriacos, y que las naciones que forman dicha Liga no podrán menos de bendecir un día un acontecimiento de tanta trascendencia para el desenvolvimiento de su riqueza pública.

Londres 19.—*The Standard*, hablando hoy del discurso pronunciado por el emperador de Alemania elogian la conducta del conde Caprivi en la cuestión de la Liga aduanera, dice que las alabanzas del soberano arguyen una censura á la política económica que durante tantos años siguió el príncipe de Bismarck.

«El tiempo sólo—añade el diario conservador—demostrará si los nuevos tratados de comercio hechos por Alemania tienen la importancia que se les atribuye.

«Sin embargo, la rapidez con que se han celebrado indica que altas razones de conveniencia política han prevalecido.

«Si es verdad el proverbio de que el comercio sigue á la bandera, Francia y Rusia se verán pronto en presencia de la confederación de la paz mas formidable que jamás se ha visto.»

Berlin 19.—Con motivo de la aprobación en el Parlamento alemán de los tratados de comercio, el emperador Guillermo ha conferido el título de conde al canciller del imperio, general Von Caprivi.—*Fabra*.

NOTICIAS

Del Extranjero

Paris 27.—Se acentúa en Francia el movimiento encaminado á la organización de grandes asociaciones, á fin de influir en todas las elecciones que se verifiquen en el país é impedir el triunfo de los candidatos que no sean sinceramente católicos.

Estas asociaciones están llamadas á tener gran fuerza por el espíritu de disciplina que en ellas impera.

Río-Janeiro 27.—Han estallado nuevos desórdenes en diversos puntos del Brasil.

Londres 28.—Un despacho recibido del Río-Janeiro amplía el anterior telegrama diciendo que la insurrección que tenía por objeto la separación del gobernador ha estallado en Desterio.

El despacho añade que los desórdenes se han extendido á diversos puntos de la misma provincia.

Paris 27.—Los periódicos de Bruselas insisten en que el Papa ha llamado al jefe de los católicos belgas, y que éste marchará á Roma en la semana próxima.

Paris 28.—El periódico *Le Matin* publica esta mañana una carta firmada por el señor Jamais, diputado por el departamento del Gand, declarando que él y sus amigos están resueltos á combatir enérgica-

mente en la Cámara la celebración de todo tratado comercial con España, en el cual se hagan á esta potencia concesiones inferiores á las establecidas en la tarifa mínima.

Roma 28.—Ya ha tomado posesión de su cargo de mayordomo mayor de Su Santidad su primer maestro de ceremonias, monseñor della Volpe. A la prefectura de los Palacios Apostólicos, separada de aquel cargo, ha destinado el Pontífice al cardenal Ruggiero, que fué quien reveló los grandes disturbios financieros del óbolo de San Pedro, cuyo verdadero causante, monseñor Folchi, ha sido borrado de la prelatura. Sábese ya de una manera auténtica que las pérdidas ocasionadas por sus aventuradas operaciones financieras se elevaron á 18 millones, de los cuales una tercera parte ha sido reemplazada por Su Santidad, deshaciéndose de todos los dones recibidos durante su Jubileo sacerdotal.

—Se han encarecido tanto las cosas en Francia, debido al exagerado protectionismo de sus gobernantes, que hasta sufren las consecuencias las municiones para el ejército. Con tal motivo, se asegura que el ministro de la Guerra, Mr. de Freycinet, tendrá que acudir á un suplemento de crédito para poder atender el exceso en los precios de las municiones.

Dícese que el emperador de Alemania ha dado esperanzas al canciller Caprivi de que alcanzará el título de príncipe por su diplomacia en las relaciones internacionales.

—Se comenta muchísimo el precipitado viaje del rey de Italia á Monza. Los comentaristas atribuyen este viaje á razones de política exterior.

—Se ha hundido la estación de la línea férrea de Gatschina (San Petersburgo), causando la muerte á cuatro empleados.

—Por haberse sublevado los malayos de la provincia de Pahang, los indígenas se negaron á trabajar, abandonaron las minas y, cometieron toda clase de excesos. Presentóse la policía y tuvieron con ella una colisión de la cual resultaron dos revoltosos heridos. Algunos agentes de policía malayos se adhirieron á los revoltosos. Se han enviado tropas con objeto de proteger el orden.

—El crimen del boulevard del Temple presenta una nueva fase. Se habla de que el subteniente Anástay padece de anemia cerebral y que esta enfermedad constitucional, le ataca en ciertos momentos el cerebro, determinándole á cometer ciertos actos. Considérase que se trata de una simple ficción con objeto de salvar al delincuente.

—La *influenza* está haciendo estragos en Belgrado.

—Se halla gravemente enfermo el decano de los autores dramáticos franceses Mr. D'Ennery.—S.

De las Provincias

El gobernador de Valencia telegrafió al ministro de la Gobernación diciendo que el petardo que el día 24 estalló en la iglesia de la Virgen de los Desamparados fué puesto en el puerto, y no en el altar mayor, como telegrafiaran á los periódicos de la mañana.

También afirma que la alarma producida por este petardo, y por los otros que estallaron, no fué tan grande como se ha dicho.

—El día 3 de Enero se verificará en los salones de la Sociedad Económica de Murcia un *meeting* de vinicultores de aquella provincia, para acordar los medios de defender sus intereses con motivo de la cuestión de los Aranceles franceses.

—Una corista de la compañía del señor Cereceda se ha fugado de Alicante con el importe de la nómina adelantada.

La compañía en su viaje un caballero de bastante edad, casado y con hijos.

—El *amílico* ha hecho en poco rato más que durante cinco años todas las gestiones de las autoridades y Guardia civil de Peñaranda de Bracamonte para descubrir á los autores de un gran robo verificado en aquella población.

Un sujeto se emborrachó y le dió la borrachera por querer dormir en la Cárcel, alegando, para obtener el favor, su título de cómplice en aquel robo.

En el acto fué complacido, y á estas horas le hacen compañía los demás autores ó cómplices del hecho.

—Ha sido robada la caja del despacho de la fábrica del gas de Gerona.

Los ladrones se han llevado valores por más de 20.000 pesetas.

—En Cádiz, bajo la protección del señor obispo, se ha abierto el día de Nochebuena un centro de recreo para los obreros católicos.

—A propósito de la cantidad empleada en Barcelona en el último sorteo de la Lotería y de los premios que han obtenido, se han hecho cálculos muy curiosos, que vale la pena de reproducir.

Los cuatro millones y pico de pesetas que ha jugado forman una masa de 883.000

piezas de á duro, con un peso de 22.200 kilos de plata; para contar esta suma necesitaría, quien contará á razón de 40 duros por minuto y trabajando diez horas diarias, nada menos que treinta y siete días.

De esos cuatro millones y pico, Barcelona ha ganado en premios 3.320.000, entre grandes y medianos, sin contar las aproximaciones, los reintegros y los de á 2.500 pesetas, que bien pueden elevar el conjunto hasta cubrir con exceso las sumas invertidas.

—Según *El Africa* de Ceuta, el moro montañero Sed-Ham Ben-Ahomed abusó brutalmente de un niño de diez años, llamado Juan Vallejo, el día 12 del actual en el campo neutral.

La inocente criatura tuvo que ser curada por el médico de la fuerza destacada en el campo exterior, ingresando luego en el Hospital.

Tan pronto este hecho bárbaro circuló por la población, la indignación contra el autor de tan cobarde atentado fué general.

El comandante general de aquella plaza, señor Correa, ha mandado instruir el oportuno expediente, dando cuenta inmediata á la superioridad civil y militar de este hecho.

Un telegrama de Ceuta anuncia á la vez que, estando de broma en el campo tres moros con varios soldados españoles, ocurrió ayer un lance desagradable.

La versión más verídica es la de los que afirman que un moro apuntó en broma con el fusil á uno de los soldados, y que otro español, viendo que apuntaban á su compañero, intentó desviar el fusil arrojando al moro un mango de azada con tan mala suerte, que, dándole en la cabeza, le dejó cadáver.

Esta versión debe ser cierta, porque los moros y los soldados acudieron á una en socorro del caído, sin que los riffeños llevaran á mal lo sucedido.

—Dice un periódico de provincias: «Hace pocos días fondó en el puerto de Cartagena un vapor de nacionalidad inglesa.

Cuando el práctico y la Sanidad reclamaron la presencia del capitán y le buscaron inútilmente, encontraron en su camarote sólo unos cuantos muebles en completo desorden.

Según declaración del segundo del buque y de los camareros, la noche última se hallaba en completo estado de embriaguez, y se entretuvo en arrojar al mar los enseres de su habitación.

Se cree que, después de arrojar los muebles, se arrojó él.

El cónsul inglés ha hecho que se instruya el correspondiente sumario, y ha ordenado que algunos botes vigilen la entrada del puerto para ver si se encuentra algún vestigio que confirme las declaraciones prestadas.

—De la prensa de Sevilla, tomamos la siguiente noticia:

«En la madrugada del 25 se presentó en el Hospital civil un sujeto llamado Manuel Toledo Garcia, que llevaba una herida en la boca producida por mordedura, faltándole un pedazo de labio superior.

Interrogado, expresó que se le había causado un hijo suyo con quien estaba durmiendo, y el cual, soñando que comía bizcochos y que se le escapaban se arrojó sobre él mordiéndole la boca furiosamente.»

—Ha fallecido en Sevilla el señor Solís, administrador de los Reales Alcázares.

De las Islas

Menorca

Ha fallecido en Madrid el General de división D. Eugenio Muñoz, hermano político del Excmo. Sr. General Gobernador de Menorca, D. Antonio Muñoz Salazar.

Descanse en paz el alma del finado.

—Ha sido nombrado ecónomo de la iglesia de San Clemente el Rdo. D. Mattas Anglada y Bonet, pasando D. Eduardo Turno que desempeñaba dicho cargo, á la Capellanía del Lazareto.

—Copiamos de un periódico de Mahón:

«En la mañana del sábado último, al pasar por el andén de Poniente uno de los empleados de consumos, vió á una criatura que habiéndose caído al mar se estaba ahogando, y sin saber nadar echóse á las aguas asido á una cuerda, logrando salvar al niño de una muerte inminente.»

De la Capital

La Redacción de LA ALMUDAINA felicita á sus lectores y abonados con motivo de la entrada de año nuevo.

Noticias del ejército:

Ha sido destinado á situación de reemplazo á instancia propia, con residencia en Selva, el primer teniente del regimiento de Baza D. Pedro Ferrer Alsina.

Ha pasado á situación de supernumera-

rio sin sueldo á instancia propia con residencia en Palma, el primer teniente del cuadro de reclutamiento de esta misma capital D. Francisco Oleza Cabrera.

Se han concedido cuatro meses de licencia para la Habana al capitán del cuadro de reclutamiento de la zona de Palma D. Isidoro Romero de Castro, y ocho meses por enfermo para estas islas y otros puntos al primer teniente de infantería D. Miguel Vidal Coll.

Se ha aprobado por S. M. la Reina Regente una propuesta eventual de 5.000 pesetas para ejecutar las obras necesarias á fin de instalar el alumbrado por gas en la Capitanía General de este Distrito.

No es exacto que saliese para Madrid el diputado á Cortes por estas islas, D. Joaquín Rovira, según afirmaron ayer varios periódicos.

Continúan las obras para construcción de la acera de la calle del Conquistador y también las de reforma del paseo del Borne, reforma que no se ha meditado bien, según aparece por lo ejecutado hasta ahora; pues acostumbrada la gente á verse ancha en la plazoleta ó rotonda que había, ahora se verá por su desaparición como metida en un corsé, toda vez que quienes andarán en lo sucesivo anchos y aun holgados, serán los carros, coches y caballerías.

Se preparan funciones magnas en celebración de la adoración de los Reyes Magos en Establimentos, San Sardina, Coll d'en Rebassa y otros puntos.

Lo notable de todo esto no es que se verifiquen en la forma de costumbre tales funciones, sino que acuda tanta gente como acude para presenciarlas.

El Ilmo Sr. Obispo de Menorca, en órdenes últimamente celebradas en la capilla de su palacio, ha conferido el presbiterato á los Rdos. Sres. D. Jaime Cardell y Don Pedro J. Alemany, naturales de Mallorca, encarados en aquella diócesis.

Hemos sido de nuevo molestados por densas humedades que se han desarrollado con la vuelta de los vientos á los cuadrantes segundo y tercero en donde se han fijado desde hace varios días.

En ciertas calles de esta ciudad, ayer, á pesar de lucir esplendente el sol, parecía que había llovido, tal estaba de mojado el piso.

Es verdaderamente plausible la resolución de nuestra primera autoridad civil recordando á los señores Alcaldes el cumplimiento estricto de lo preceptuado en el informe relativo á los medios para combatir la enfermedad diftérica, publicado en el Boletín oficial del 3 de Noviembre último; ordenando además que dichas autoridades locales reunan las Juntas municipales de Sanidad y á los señores profesores de primera enseñanza para darles cuenta del referido dictamen.

En el vapor-correo de ayer salió para Valencia D. Juan Llopis Catedrático de Historia y Geografía del Instituto de esta provincia.

Y en el vapor *Cataluña* se embarcó para Barcelona y Madrid nuestro paisano el Teniente General D. Valeriano Weyler.

En la forma que anunciamos anticipadamente, se verificó ayer la ceremonia de exponer en la plaza de Cort el pendón del Rey Conquistador. No hubo alteración alguna en el programa acostumbrado ni cosa notable á no ser el escaso número de concejales, pues no pasaban de nueve, que acompañaron al Sr. Alcalde, formando la corporación municipal, á la Sta. Iglesia y el también escaso número de soldados y músicos que formaban el piquete que hizo los honores militares á dicho pendón, escasez que se explica teniendo en cuenta el exiguo contingente de que disponen en la actualidad los cuerpos del ejército.

Anoche tenía entretenida en la plaza de Cort una selecta multitud de criadas y cocheros un *quidam* que ejercía de charlatán pregonando las virtudes de específicos contra las muelas de sus oyentes.

Tal vez con intento de que el auditorio pudiese ver las palabras del orador tenía encendidos cinco ó seis pebeteros de petróleo ó de benzina los cuales exhalaban un aroma capaz de asfixiar un toro.

Tampoco faltaba su correspondiente música, la cual ejercían cuatro ó cinco desesperados, desgarrando los oídos de los transeúntes.

Aun hay trabajo para los trasquiladores.

Esta tarde á las cinco y media en el oratorio de la Consolación (de las Monjetas) habrá fiesta religiosa, cantándose con música unos villancicos y la Sibila.

El beneficio del Sr. Brotat le valió anoche una buena entrada al Teatro-Circo.

El simpático tenor tuvo ocasión de lucir en la ópera *Favorita*, sus excelentes condiciones que tan lisojero porvenir le auguran obteniendo ruidosos aplausos que compartió con la señorita Fábregas y el señor Mestres.

Anoche á las nueve un carretón, que se supone llevaba contrabando, era perseguido por unos carabineros, que dispararon dos tiros causando la muerte á la caballería mientras pasaba por la calle de la Marina, deteniéndose además al presunto conductor de dicho vehículo.

Es por demás sensible y merecedor de acerba censura, y sobre ello llamamos la atención de la superior autoridad militar que se disparen armas por dentro de poblado por las irreparables consecuencias que pueden resultar por más que sea digna de aplauso la activa persecución del mautate.

Correo de señoras

(Desde París)

Los trajes de casa fin de siglo permiten exhibir el poquito de extravagancia que duerme siempre en los mejores equilibrados cerebros femeninos. El traje de casa es una especie de traje de máscara, un disfraz íntimo; ya se imite el traje cardenalicio, ya la túnica del japonés, ya la clámide griega, ya el peinador Watteau; lo principal es que se distinga completamente de la toilette habitual; que sea una locura... pero encantadora.

A los trajes de baile se les ponen los escotes redondos para rodearlos con unas ricas vertes de encaje antiguo, las mismas con que nuestras mamás se envanecían; pues el encaje legítimo ó imitado será el adorno exclusivo de los trajes de satén de brocatel, de gros de Nápoles, con los volantes iguales en la parte inferior de la falda, ya fruncidos, ó en *lambrequin*.

Es de creer que la gasa de seda reemplazará el encaje, porque es más ligera para las jóvenes cuando bailan: estas usarán sedas tornasoladas de mil rayas, tafetanes Pompadour, fulares y cuando el traje esté guarnecido de gasa, un capricho muy gracioso consiste en ocultar los brazos en amplias mangas de gasa que se sujetan á la muñeca con un lazo de cinta.

En cuanto á la forma de los trajes, desdoscó un paraguas viejo y servios de tal patrón faldas sesgadas en toda la línea, paño, seda, terciopelo, crespón de China; los paños son sesgados y la cola larga, puntiaguda. ¡Ahora sí que con razón se la puede llamar cola! Desde las doce del día hasta las doce de la noche cola obligatoria, lo que es incómodo y fatigoso en la calle; se ensucia si la dejamos arrastrar y no tiene gracia si la recogemos ¡no importa! y con tal que no le demos más extensión que la que ahora tiene, no nos quejemos mucho. Nada como fondo en la falda; ésta se forra de seda ó de satinete, pero cuando aquella es pesada, se le pone solamente un falso, pues no queremos aceptar los *pages* ó tenacillas y hay que tener en cuenta el poco peso.

Jaquettes, pelerinas, manteletas, no hay para que repetir esto. Las jaquettes son de paño grueso de marinero, cruzadas; las pelerinas muy largas, llegando hasta unos veinte centímetros del borde de la falda; manteletas largas por detrás y con caídas interminables por delante; si conservais aún algo de esto, usadlo, pues no está considerado como flambre, pero si tratáis de hacerlos prenda nueva, encargad el abrigo largo hasta la rodilla con profundos pliegues detrás y cruzado con solapa, esto es lo más nuevo que ahora hay...

Cuellos y boas, pelerinas y paletinas, desde el humilde gato de la *grisette* hasta la zibelina de la dama rica. Muy bonitos cuellos con plumas de gallo ó de pavo real, boas para baile con flores colgando, fuschias, glicinas y acacias colocadas en sus tallos...

Desde el año último, se trata de poner en boga el enorme manguito, sin que el otro, tan gracioso, pierda su imperio. Puede ser que el capricho imponga esta pícara idea de ocultar el talle y el cuerpo para parecer una portera con su gatazo en la falda.

Cada una se peina según quiere, y se vuelven á usar esas ondulaciones tan largas, tan complicadas y tan propias para destruir la cabellera, quemada ó partida. Sin embargo, la forma de los sombreros exigen rodetes impermeables; pero no debo internarme en el dedalo de los adornos de cabeza: ¡que enredo! Un diccionario, un glosario y una tabla alfabética no estarían demas para este caso.

En sombreros el *Vendeano* ó *Girondino*, es muy inédito; es el fieltro de los célebres

Chouans, bajo, un poco ancho con bordes vueltos; recuerdan los sombreros de media copa de hombre que han estado en boga este otoño. Se adornan con una hebilla alta y un *piquet* de pluma; al borde un velillo blanco que parece puesto allí por casualidad y descuidadamente recogido.

Detrás de estos dos reyes del día viene el Bressau y el Vendeano y en confuso tropel avanzan capotas, capelinas, tocas, Enrique III y *tutti quanti*.

Casi no se usan las flores, plumas y cintas y entre estas no sientan mal *cornettes*, con las cuales se hacen combinaciones muy agradables. Cuanto á las plumas, el chic consiste en colocarlas de la manera más inverosímil, amanzadoras, apartadas unas de otras; pero esto tiene gracia sobre una cara joven.

La capota de teatro y de concierto es pequeña de tál con una *aigrette* y un adorno de diamantes, estrella, flecha, etc.; las hay tan ricas y lindas que parece deben ser guardadas en un estuche; bridas largas de satén, sobre todo, satén blanco.

Las demasiado morenas harán bien en abstenerse de este cerco demasiado claro.

Velillos blancos y velillos negros, estos últimos con anchas mallas cuadradas, llamadas *Cronstadt*. ¡Dios sabe por qué!

¿Qué deciros acerca de la multitud de accesorios? Los abanicos son más pequeños y ya es difícil ocultarse tras ellos, lo más que se puede hacer es murmurar. Los abanicos de lujo son de plumas y varillajes preciosos; menos ricos pero de más raro gusto son los vitela, en algunos de los cuales, Lambert ha pintado sus lindos gatazos, Magdalena Lemaire ha derramado sus flores, que parecen naturales, y autores ó músicos en boga han puesto versos ó melodías, unos y otras inéditos. Algunas elegantes han puesto de moda estos abanicos artísticos, que nunca estarán al alcance de todas las fortunas.

Ya se llevan menos los lentes al teatro, pues se encuentran ahora en cada palco ó delante de cada butaca.

Sin embargo, los lentes de *galuchat* ó de *requin gris*, más ligeros que los de concha, tienen todavía partidarias.

La receta de la semana

Crema de leche de coco.—Sácasa de un coco que esté bien seco toda la almendra; se machaca esta en un mortero; se coloca en un lienzo fuerte, y forma como una muñeca, echándose poco á poco agua y frotando; se exprime la almendra hasta que dé toda la leche; agréguese á la misma tanta cantidad de almibar como leche resulte, y se agregan yemas de huevos batidas; póngase todo á fuego lento hasta que espese, procurando menearlo para que tome punto; se deja enfriar, y después para servirla, se le echa por encima un polvo de canela.

PICCIOLA

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Rara avis

Barcelona 31 á las 2'10 t.

Por desobediencia á un mandato del Gobernador civil han sido procesados el Alcalde y 16 concejales del vecino pueblo de Gracia.

Este hecho reviste verdadera importancia porque en él se juegan intereses del caciquismo contra la entereza del Gobernador Sr. Vivanco, cuya conducta es objeto de generales aplausos.—*Amengual*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un banquete—Noticias

Madrid 31 á las 2 t.

El Sr. Martos obsequia hoy con un banquete á sus amigos políticos para acordar la campaña parlamentaria.

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento del Sr. Beránger para Director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar.

Lotería

Madrid 31 á las 2 t.

En la extracción del sorteo de hoy han salido premiados los números 24.740 con 120.000 pesetas; 14.691 en 60.000 pesetas; 11.238 con 30.000; 6466 con 20.000; 4.437 y 23.307 con 8.000.

Con 4.000 pesetas

Los números 9.471, 13.322, 499, 6.155, 11.528, 24.598, 20.161, 17.524, 12.487, 22.598, 4.668, en Palma; 4.795, 5.493, 17.115 y 6.997.

Otras noticias

Madrid 31 á las 2'30 t.

Se ha firmado el Real decreto relativo á aranceles. Mañana lo publicará la *Gaceta*.

El Gobierno nombrará una Comisión especial que liquide con arreglo á las tarifas actuales las existencias del material de

Ferro-carriles que hay en algunas estaciones, conforme á lo reclamado por algunas compañías.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en la Merced: exposición á las seis y todo lo demás como el primer día.

Otras funciones

En la Catedral, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Se hallan depositados en la Secretaría de este Ayuntamiento, unos lentes con cristales ahumados montados en oro, que han sido encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia para conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 28 Diciembre de 1890.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29.—Varones, 7.—Hembras, 2.

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 31

Juan Serra Vidal, 3 años y medio, Arrabal, de gastritis.

Juana Ferrer Noguera, viuda, de 78 años, Hospital, de congestión cerebral.

Francisca Artigues Maimó, casada, 45 años, Plaza de Santa Eulalia.

María Guasch Gimenez, de 2 años y medio, calle de la Cadena, de bronco neumonia.

María Pons Creus, de 2 años, calle de Valero, de bronco neumonia.

Bernardo Bosch Mir, de 4 años, Son Rapiña, de difteria.

Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Hospital civil

Día 31

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hembra.

—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejado en todo el hemisferio y brumoso.

Horizonte.—Libre y clarísimo.

Arrebolado.—Nubes en todo el círculo y segundo y tercer cuadrante.

Idem del viento.—Casi nulo.

Idem del mar.—Blanca en el seno y rizada fuera con bajo oleaje y bajarlar.

Buques á la vista.—El vapor *Unión* de ida 1 punta de S. Carlos y el *Cataluña* sale del puerto.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 31

Vapor español *Nuevo Mahóns* matrícula de Mahón, cap. D. José Celdés, de 386 ton., con 19 trip.

14 pas. valija. De Mahón en 10 horas.

Brich-barca rusa *Colgatha*, matrícula Rusa, cap. D. Latge de 369 ton., con 11 trip. 1 pas. y carbon.

De Cardiff en 39 días.

Pailebot español *Linco*, matrícula de Palma, cap. D. Juan Mandilego de 79 ton., con 7 trip. y sal. De Torrevieja en 3 días.

DESPACHADOS

Día 31

Vapor español *Cataluña*, matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol de 136 ton., con 22 trip. 29 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión*, matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch, de 401 ton., con 24 trip. 17 pas. y valija. Para Valencia.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 30

Bueyes 6.—Vacas 2.—Terneras, 1.—Carneros, 10.

—Ovejas, 20.—Borregos, 9.—Corderos, 155.—Cabras, 8.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 11.—Cerdas, 8.—Lechonas 20.

Plaza de Toros de Palma

Función para hoy

Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica, bajo la dirección de los HERMANOS LLOP.

Gran debut del arrojado aereonauta monsieur Onrey.

A las tres en punto.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pesetas.—Sillas de redondel 0'25.—Entrada general 0'25.

Teatro Principal

Función para hoy

La vieja ley

El Monaguillo

A las siete y media

Teatro Circo Balear

Función para hoy

FAUSTO

Precios, los de costumbre.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 29 de Diciembre

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorca.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Isleña Marítima.	63'00
La Alfombrera Mallorquina.	75'00
La Balear (Incendios).	5'00

Madrid 29 Diciembre (Cotización particular)

4 p perpetuo interior.	71'65
4 p amortizable.	81'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'00
Banco de España.	332'00
Tabacos.	88'00

Barcelona 29 Diciembre (Cotización de la tarde)

4 p perpetuo interior.	fin. 00'00
4 p perpetuo exterior.	id. 73'77
4 p amortizable.	id. 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	000'00
Banco Hispano-Colonial.	fin. 53'40
Ferro-carriles del Norte.	id. 53'10
Francias.	33'05

Paris 29 Diciembre

4 p español.	65'00
Renta Francesa.	95'00

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 31 Diciembre—5 mañana.

Barómetro.	666'0 mm.
Termómetro seco.	11'8 grados.
Id. húmedo.	11'2 id.
Mínima.	8'2 id.
Reflector.	6'1 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'7 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO	ENERO
Cuarto creciente el 7 Luna nueva el 31 Sol sale á las 7 h. 26 Pónese á las 4 h. 42	Cuarto creciente el 7 Luna nueva el 31 Sol sale á las 7 h. 26 Pónese á las 4 h. 42
HOY	MAÑANA
1	2
1540.—Entrada del emperador Carlos V en Paris	1719.—Francia declara la guerra á España
VIERNES	SABADO
1—La Circuncisión—365 de Nuestro Señor Jesucristo.—San Concordio mr. y Sta. Eufrosina	2—La Venida de — 26 Nuestra Señora del Pila á Zaragoza.—San Espidion ob. y San Macarín abad.

Fábrica de timbres de goma y metal

JOSÉ RIPA

Calle de la Constitución, 104, 2.º (Borne) Palma

Placas de hierro de todos tamaños esmaltadas, eternas y baratas para puertas, pisos, oficinas, balcones, etc.

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pidase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

A LOS QUE USAN IMPERMEABLES

En la zapatería de Gabriel Pons, calle de Santo Domingo, número 3, premiado que fué con medalla de oro en la exposición del año 1881, encontrarán al reducido precio de 30 pesetas el par, botas para usar con dicha prenda. También se hacen á medida al mismo precio.

ANIS BELLVER EXTRA-SUPERIOR

Producto garantido de puro vino, elaborado en la fábrica de la calle de San Martín, 33 PUNTOS DE VENTA:—Cervecería La Rosa Blanca.—Colmado de D. Benito Pomar.—Cooperativa Militar.—Establecimiento de D. Alejo Corbella.—Ultramarinos de D. Pablo Comas.—Id. de la Señora Viuda de Mulet.—Confitería del Sucesor de Fraquet.

Se recomienda este exquisito licor á las personas de buen paladar por las especiales condiciones que le hacen superior á todas las clases conocidas hasta hoy.

En su composición entra como base el anís superior, y además varias plantas aromáticas escogidas de la flora tropical y variada que nos ofrece la Isla de Mallorca, muy á propósito para favorecer la digestión y entonzar el estómago.

Especialidad EN FRUTAS AL NATURAL en almibar glasadas y cristalizadas

PASTAS Y JALEAS DE VARIAS FRUTAS

TURRONES DE TODAS CLASES

EXPORTACIÓN

Á LA Península, Extranjero y Ultramar

DESPACHO Y FABRICA OLMOS, 98 PALMA DE MALLORCA

Ocasión oportuna

DON VICENTE ROSELLÓ

dueño de la fábrica de conservas, establecida en la calle de los Olmos, núm. 96, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, de plata en la de París y de 1.ª clase por la Sociedad Científica Europea, participa haber puesto en venta, como todos los años, un gran surtido de turrones y dulces de una infinidad de clases, todo á precios de fábrica.

96, Olmos, ex-fábrica de papel

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS 11—PALMA—RINCON 6

Sección de Perfumería

DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.—Pomadas aceites y vinagres de tocador.—Agua florida y de Colonia.—Polvos de todas clases.—Extractos puros de olor y esencias.—Polvos y elixir dentífricos.—Cepillería de toda clase.

Pinturas para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

PRECIOS LIMITADOS

Volete la Salute???



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están sujetas á las enfermedades que por esta causa se originan. Es al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agradable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomie dan este licor como tónico-reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer del público el siguiente:

Muy Sr. Bisleri—Milano

Padua 9 Febrero 1891

Habiendo suministrado en algunas ocasiones á mis enfermos, vuestro licor Hierro-Quina puedo asegurar á V. de haber siempre conseguido buenos resultados.

Con todo el respeto soy de usted, A. Dr. De-Gi-vanni, Profesor de Patología all'Universidad de Padua

Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al huerto del Rey—Mar 23.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Salon de limpiar calzado

En la calle de la Unión se ha habierto uno nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Corteza de A. mendoza

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturu Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturu Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturu Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturu Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

CALIGRAFIA

Reforma de letra hasta al menos espaz, bajo la dirección del profesor

D. JOSE VAQUER

Honorarios, 5 pesetas mensuales.

Clases, de 7 á 8 de la noche.

Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30—26

Viaje de recreo á las

maravillosas Cuevas del Drach, ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada.—De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor. 30—13

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escalf.—Cererols, 15

Tricófero restaurador

del cabello

Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento é impide su caída y la salida de las canas.

Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador.

Farmacia de Escalf.—Cererols, 15

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barntaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 76

Madrina—Una de 21 años de edad y leche de 20 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el radio de Palma, en Son Magraner. 2—1

Pronto llegará el Cognac Fino Moguer de F. Gimenez y C.ª El mejor Cognac español y el más barato hasta hoy conocido. 6—3

Escuela Comercial

Las asignaturas que se explican son las siguientes:—Caligrafía.—Teneduría de libros.—Aritmética Mercantil.—Idiomas.

Horas de clase, de 6 á 9 de la noche. Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 26

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Imprenta de Amengual y Muntaner